

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lunes 2 Marzo 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.447

LA OPINION Y LOS CONSERVADORES

Cerrado ya el período electoral con las elecciones de senadores que tan espléndido triunfo han proporcionado al Gobierno liberal conservador, llega la oportunidad de una nueva ojeada retrospectiva para analizar el último período á fin de darnos cuenta exacta de la obra de recomposicion en las fuerzas vivas del país que va realizando nuestro partido en el poder, dejando de relieve la enseñanza que de los últimos acontecimientos políticos se desprende, porque de ellos nace una clara afirmacion histórica, de la que pueden deducirse consecuencias fijas para el porvenir de nuestra patria y los derroteros que ella ha de seguir para su mas fecundo desenvolvimiento ulterior.

¿Qué significa, en efecto, el triunfo completo obtenido por el Gobierno en la elecciones generales, triunfo que le asegura una decidida y fortísima mayoría en ambas Cámaras? ¿Será la vulgar afirmacion de que en España todos los Gobiernos alcanzan mayoría en las urnas?

Sobre ser incierta tal afirmacion, puesto que todos recordamos las elecciones verificadas por el mismo actual ministro de la Gobernacion en el Gabinete Martínez Campos, y en las que resultó el Gobierno agoviado por las oposiciones desde los comienzos de la primer legislatura, existian hoy razones poderosísimas para que, si la opinion del país no hubiese estado al lado del Gobierno, éste hubiese sufrido una derrota completa.

Vino el Gabinete actual á la lucha en los comicios con la ley del sufragio universal, hecha por unas Cortes fusionistas, que en su prevision para las eventualidades del porvenir, habian tomado en ellas todas las medidas tendentes á vincular fuerzas y recursos en favor de las oposiciones; creando organismos de naturaleza y facultades tan dudosas como la Junta central del Censo, que el primer ensayo habia de dar lugar á grandes equívocos y vacilaciones y crear mas de un conflicto al Gobierno si éste resultaba ser contrario á los introductores del nuevo sistema.

Vino el actual Gabinete á realizar las elecciones con los organismos que dejara constituidos el partido fusionista despues de cinco años de mando; de suerte que esos organismos oficiales, á los que en la mayor parte de los casos se atribuye el éxito en las elecciones, por virtud de la parsimonia y moderacion inusitadas que el Gobierno liberal conservador ha puesto en las remociones, separaciones y cesantias, han sido esta vez y en casos harto numerosos verdaderos resortes de las oposiciones, que éstas han utilizado hasta á donde les ha sido posible, dando algunos gobernadores, ante verdaderos alardes y actos de hostilidad de algunas autoridades y organismos provinciales y municipales, unas muestras de pasividad imparcial, más que imparcial estóica; de que no habia ejemplo en nuestros anales políticos y electorales.

Vino, en fin, el Gobierno á la lucha,

con una correccion de que tampoco habia ejemplo, segun confesion de la misma prensa de oposicion ante el resultado de las elecciones provinciales, que por no haberles sido tan adversas (porque en ellas pesaban más los artificios de la máquina fusionista, le permitian todavia ser menos injusta y expresarse «ex abundantia cordis»: y á pesar de todo ello, el triunfo del Gobierno ha resultado terminante, acabado, espléndido, completo.

¿Qué significa ese triunfo, si no es el de las ideas liberales conservadores, el de la política sustentada por el eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, que ha venido á realizar, sin duda, la más brillante etapa de su vida pública como coronamiento á la obra patriótica y grandiosa emprendida en los primeros dias de la Restauracion, obra que los contemporáneos no ven aún en toda su magnitud, y á la que solo la posteridad hará completa justicia?

Aún recordamos los pronósticos de nuestros adversarios á raiz de la crisis de Julio, y que daban al Gobierno solo dos meses de vida, todavia tenemos presentes las afirmaciones de los fusionistas, cuando animados por sus ardidés de la Junta central del Censo, afirmaban tambien que el Gobierno no haria las elecciones, y hablaban de la necesidad de un Gabinete electoral.

No contaban con la fuerza de la opinion y con que ésta tenia hecho y faldado el proceso del fusionismo mucho antes á su caida.

Significa el rotundo triunfo del Gobierno que su política inspira confianza y hace renacer las esperanzas del país, cansado de Gobiernos sin norte y sin programa que viven sólo en fuerza de trasacciones entre los intereses de las agrupaciones de personas que nada son para los intereses principales y primordiales de la nacion; significa aquel triunfo, que España recela con sobrada razon de esos políticos, de esos partidos sin credo ni cohesion, que son un continuo peligro para la suerte de la patria y de las instituciones, porque en su vaiven y en sus oscilaciones continuas, lo mismo pueden marchar por vias de orden que la disolucion de todos los elementos sociales, sin fuerza para interponerse en el camino de la inmoralidad administrativa y en términos de que, si ellos se empeñaron en llamar á la última crisis la crisis de las corazonadas, la opinion universal la ha llamado ya, por modo irrevocable, la crisis del orden y de la moralidad.

El triunfo del Gobierno significa la imposicion de la política liberal conservadora, política de reposo, bienestar y de armonía entre todos los intereses legítimos de nuestras distintas clases sociales, porque de ella se desprende una série de esperanzas halagüeñas de proteccion á las fuentes de riqueza, y á la produccion nacional, amenazada seriamente como la agricultura, por los pruritos-librecambistas de la fusion; esperanzas de remedios legales y pacíficos y justos en la eterna contienda del capital y del trabajo; de reparacion en nuestra política exterior, olvidada y desatendida á un

extremo doloroso y punible por los Gobiernos sagastinos; de perdon y tolerancia con todos los errores pasados, habriendo las puertas de la patria á cuantos se hallan fuera de ella por cuestiones políticas, á fin de que todos los españoles quepan en la anchísima base de la legalidad actual.

Hé ahí el secreto de nuestro triunfo, hé ahí por qué el sufragio universal ha dado su veredicto á favor de nuestro partido, á pesar de todas las armas y artificios que conservaban en sus manos nuestros adversarios.

Es que en nuestros principios y nuestros procedimientos vé el país la fórmula más segura para la realizacion de sus aspiraciones más justas y el remedio de sus más apremiantes necesidades.

CRÓNICA PARIENSE

El pueblo de Marboz, en el departamento del Ain, acaba de ser teatro de un incidente desagradable bajo todos conceptos, y que permite dudar de la supuesta tolerancia y del deseo de paz con tanta frecuencia invocados por los representantes del gobierno. La administracion de contribuciones directas, usando de un rigor que podía perfectamente haber dejado para mejor ocasion, ha vendido en pública subasta los muebles de las hermanas de San Carlos, (comunidad que no ha cometido más delito que el de hacer bien á todo el mundo,) por haberse negado á pagar el derecho de acrecentamiento.

La obstinacion de los agentes del fisco no tiene excusa, y hechos de ese género bastan para hacer odiosa una forma de gobierno. Se supone, en círculos generalmente bien informados, que lo ocurrido en Marboz será un argumento muy ateadible para que se adopte el proyecto de ley presentado en la Cámara con el objeto de atenuar una parte de los inconvenientes de la actual legislacion, tal y como la aplica y entiende la administracion.

El príncipe Enrique de Orleans, despues de haber pasado algunos dias en Copenhague, con su hermana y su cuñado, el príncipe y la princesa Valdemar, ha salido para Rusia en compañía del explorador Bonvalot, con quien habia ido á Dinamarca.

El príncipe y Mr. Bonvalot van á San Petersburgo á dar las gracias al gobierno moscovita por el benévolo apoyo que les dispensó durante su viaje por el Asia Central y más especialmente aún por haber podido penetrar en China por Kouldja, (frontera rusa).

Aquí se sabe que en San Petersburgo será recibido el príncipe Enrique de Orleans con las mayores muestras de consideracion, pues habiendo permanecido siempre ajeno á las cosas políticas y entregado á estudios científicos, el gobierno del czar aprovechará la ocasion que se le ofrece para hacer público el motivo de su reserva y retraimiento hacia el duque de Orleans, que se presentó en San Petersburgo sin previo aviso, pidiendo ingresar en el ejército ruso, gracia que le ha negado el Emperador.

No faltan personas maliciosas para quienes el viaje del príncipe Enrique de Orleans á San Petersburgo, hábilmente aconsejado por su padre, el duque de Chartres, es un desquite que toman sobre el desaire del duque de Orleans, hecho á la que fué su novia, la princesa Elena, hija, también, del duque de Chartres, que despues de haberse portado tan admirablemente mientras duró la prision de su primo se ha visto abandonada por éste así que recobró la libertad. ¿Quién sabe? Es posible que los maliciosos no se equivoquen.

Ya no es un misterio para nadie que el príncipe Jorge Radzwill se halla desde algún tiempo acá en una situacion tan penosa como difícil, pues aunque ha pagado más de 5 millones de marcos por sus deudas contraídas en el juego, sigue debiendo todavia millones.

Hace poco que ha ofrecido á sus acreedores el 10 por 100, pero entre ellos, el más importante, que es Mr. E. Howard, segundo secretario de la Embajada de Inglaterra, se niega á todo arreglo y pide que se le pague íntegramente, ya que á causa de este escandaloso asunto se ve obligado á dejar la carrera diplomática. En los centros aristocráticos de Berlín se comenta mucho este desagradable incidente.

Han llegado á París: Mr. de Bloem, antiguo ministro de Hacienda de Holanda; el príncipe Rolando Bonaparte, que regresa de Ginebra; el conde Tadeo Koziembrodski, agregado á la embajada de Austria Hungría, procedente de Viena; el conde de Laugier Villars, consejero de la embajada de Francia en Constantinopla, y S. A. I y R. el archiduque Raniero, que viaja de incógnito con el título de baron de Schoenkirchen.

En el teatro de la «Grande Opera», se llevan con actividad los ensayos de «El Mago Fidelio», y el «Enrique VIII» de mister Saint-Saens.

A propósito del «Mago» indicaré un curioso efecto de orquesta, conseguido por medio de una sordina nueva para los instrumentos de cobre, inventada por mister Sax, hijo.

Esta sordina tiene la ventaja, sobre las que se emplean actualmente, de no modificar el tono del instrumento, y de no necesitar, por consiguiente, que el ejecutante haga ninguna trasposicion. La sordina de que hablo produce un maravilloso efecto de lejano con una sonoridad muy agradable.—Ruysdael.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Hace algunas semanas el «Alrededor del Mundo» reprodujo la teoria de que el continuado contacto que tienen los esposos hace que al cabo de tiempo el marido y la mujer se parezcan considerablemente, no ya solo en lo moral, sino en lo físico también.

Pero ahora sale Hermann Fol, uno de los embriólogos mas eminentes de Europa,

con otra teoría distinta, que echa por tierra la ya citada y además todas nuestras nociones sobre la ley de contrastes y sobre las tendencias de la selección natural.

La idea más generalizada es que la raza humana busca el contraste para sus amores. El hombre de pequeña estatura gusta de la mujer grande; el moreno, de la rubia; el chato, de la narilarga, y así sucesivamente. Eso es lo que creemos, juzgando por impresión general.

Pero Hermann Fol, como buen hombre de ciencia, no sienta leyes por impresión, sino que las funda en observaciones exactas, en estadísticas y en la fuerza de los números. Se ha ido á Niza, que es la Meca de todos los recién casados ricos de Francia, Inglaterra, Rusia y Alemania, y se ha pasado unos cuantos meses observando á los matrimonios jóvenes que van allí á pasar la luna de miel. El resultado de sus estudios ha sido estas afirmaciones que hace en la «Révue Scientifique»:

1.ª En la inmensa mayoría de los matrimonios de inclinación, las partes contratantes han sido atraídas por el parecido y no por el contraste de su aspecto físico.

2.ª El parecido que se observa en los cónyuges que llevan muchos años de matrimonio no es, por lo tanto, adquirido por larga vida común.

Las observaciones de Hermann Fol comprenden á 251 matrimonios, de los cuales, el marido y la mujer tenían puntos de similitud física en 170 casos y no se parecían nada en 81. De los 251 matrimonios citados, 198 eran jóvenes recién casados.

Entre los matrimonios, cuyos cónyuges no se parecían, había bastantes casos curiosos de parecerse, sin embargo, en alguna defectuosidad física, sobre todo en alguna fación señaladamente fea, deforme ó ridícula: diríase que el espejo les había acostumbrado á aquella deformidad ó rasgo feo que les era peculiar y propio y que había acabado por gustarles y por constituir para ellos un atractivo y una belleza.

La costumbre es la madre verdadera del gusto, y en ella funda indudablemente Hermann Fol su novísima teoría de los casamientos por similitud.

El príncipe Luis, príncipe que fué de Asturias durante el reinado de D. Amadeo, llegará dentro de pocos días á Italia, terminando el viaje alrededor del mundo que emprendió hace un año.

Es en la actualidad oficial de la marina de guerra italiana y era el ídolo de la desgraciada reina doña María Victoria y de D. Amadeo, que veía en sus facciones dulces al par que graves y en su carácter mezcla de bondad y de firmeza el vivo retrato de su madre.

Al morir, las últimas palabras de la ex-reina de España fueron:

—«Amadeo, cuando me muera, haz que me recuerde á menudo á mi Luis para que se haga digno de lo que de él esperaba».—
Wanderer

Gacetilla

PROYECTO DE UN EJÉRCITO TERRITORIAL EN LAS BALEARES

Deseos siempre de recoger en nuestras columnas todos aquellos ecos de la opinión que atañen á estas Islas ó á sus hijos empezamos á publicar hoy los artículos que bajo este mismo epígrafe acaban de aparecer en nuestro colega «El Ejército Español» de Madrid:

I

El conde de Sallent, que se honra osten-

tando un apellido ilustre que recuerda al Ejército aquel bravo comandante de *Chapelgorris* que en la primera guerra civil fué la admiración del Ejército *crístico* por su valor y osadía, comandante que más tarde por sus grandes méritos y servicios llegó á ser el general Cotoner, de grato recuerdo para el Ejército, y sobre todo para el benemérito instituto de la Guardia civil; el conde de Sallent, hijo, pues, del esclarecido general y hermano del marqués de la Cenia, distinguido jefe de infantería, es un militar sin uniforme. Ama al Ejército porque en él nació; y sus simpatías, sus aficiones, sus mejores amigos hay que buscarlos en el Ejército. Unido este al cariño entrañable que tiene por Mallorca, su patria natal, persigue hace seis años el ideal de un proyecto de Ejército territorial para las Baleares.

La excesiva modestia del conde de Sallent y la persuasión íntima de que en cuestiones de organización militar es una verdadera autoridad el distinguido colaborador de «El Imparcial», Jenaro Alas, fué causa de que el conde pidiese á éste su opinión, que mi amigo Alas, con el donaire que le caracteriza, con este estilo difícil de llamar á las cosas por su nombre, dió muy cumplida en el núm. 8.499 de aquel popular periódico.

Muy lejos estaba yo de volver á intervenir en este asunto de la localización del contingente balear; pero aludido muy inmerecidamente por mi amigo Alas, la cortesía me obligó á ponerme á disposición del conde de Sallent, el cual con exquisita galantería me entregó su proyecto que voy á examinar con la imparcialidad que seguramente reconocerán en mí los asiduos lectores de «El Ejército Español»; y con la misma imparcialidad, procuraré recordar otro proyecto sobre el mismo asunto, obra de un ilustrado general.

Afortunadamente, el progreso así en el orden militar como en el civil, ha iluminado con rayos de luz los cerebros de nuestros legisladores, y ya aquellas rancias ideas que so pretexto del mayor brillo del Ejército tenían por base imprescindible, que los contingentes de reclutas fuesen á prestar sus servicios lejos de sus provincias nativas; aquellas ideas, perjudiciales para el Erario, de tener en continuo trasiego á los regimientos, so pretexto también de las afecciones que pudieran crearse, afecciones y simpatías que se pesaban en la balanza de la política conturbada en aquellos no lejanos tiempos, todavía más que en estos que alcanzamos, aquellas ideas especialísimas sobre la disciplina, aquellas ideas, en fin, que daban á nuestro Ejército fisonomía especial, han ido poco á poco cediendo su puesto á ideas más prácticas, más razonables que llevan en sí gérmenes de economía y que de ningún modo menoscabían el brillo que debe tener el Ejército, y mucho menos atentan contra la disciplina.

Ya hace años que los regimientos guardan los mismos puntos, y convencidos los poderes ejecutivos que la localización reporta bienes para el Ejército y para el país, se decretó sobre el asunto; y hoy, aunque muy imperfectamente, tenemos localizado el Ejército, gracias á la poderosa iniciativa del malogrado general Cassola.

Si pues, para el país en general es conveniente la localización, para las Islas Baleares no solo es conveniente, sino que no es fácil explicarse como estas importantísimas islas, hermoso florón de la corona de España, han estado y están, como el archipiélago canario, abandonadas á la clemencia de Dios.

En caso de guerra, dice el conde de Sallent, las islas serían desde luego uno de los objetivos del enemigo.

¡No lo habían de ser!

En caso de guerra con una nación marítima, Mallorca, Menorca é Ibiza no podrían esperar recursos del continente, tendrían que sucumbir como los héroes de Numancia, y al sucumbir, la sublime frase sería de maldición para los gobiernos.

No es exageración. La importancia de las Islas Baleares, cosa es que salta á la vista, no hay que esforzarse para demostrar que por su riqueza, por su situación geográfica y por sus hermosos puertos son codiciadas; y si tan codiciadas son, aconseja el propio instinto dotarlas de medios para poner á raya la codicia.

Si el equilibrio europeo se desnivelase de pronto, cosa no tan difícil, porque en el África está el germen de la discordia y nosotros rompiésemos nuestras amistosas relaciones con Inglaterra ú otra nación de poderosa armada, ¿qué sucedería?

¡Ah! triste es confesarlo. Las islas tal y como están hoy, conservarían quizá su independencia á costa de inmensos sacrificios en vidas y haciendas; y aunque el honor de la bandera que un día de recuerdo glorioso tremoló en las risueñas playas mallorquinas Jaime el Conquistador, exige el máximo de sacrificios, justo es que los gobiernos velen también por la honra de esa misma bandera, cuidándose en la paz de preparar para la guerra al Ejército, las costas, las plazas fuertes y las islas adyacentes.

El conde de Sallent, que ama á su provincia, que demuestra gallardamente en su proyecto conocer las necesidades de las islas, quiere evitar á estas y á la patria un día de luto; y hay que confesar que con una sencillez encantadora resuelve el problema, ahorrando el Estado dinero sin alterar tampoco los organismos actuales.

Partiendo de la base de que las islas deben bastante á sí propias, calcula el conde de Sallent, atinadamente, que dotados los contingentes anuales de reclutas de las tres islas, se puede con desahogo poner, en caso de guerra, una división sobre las armas que fluctuaría entre los 15 á 20.000 hombres; y aunque el señor conde de Sallent no es militar no podía escapar á su clara inteligencia que así como en conjunto el archipiélago debe bastarse á sí mismo, cada isla debe contar con recursos propios, pues en caso de guerra las escuadras enemigas impedirán la comunicación de las islas, como impedirían la comunicación con el continente.

De estas sólidas ideas, del exacto conocimiento que el conde tiene de los recursos que en hombres pueden dar las islas, y deseando al mismo tiempo armonizar lo existente con lo venidero, organiza sobre la actual ley de reclutamiento una división independiente que la localiza en la forma siguiente:

TROPAS DIVISIONARIAS

Infantería: Una compañía escuela con residencia en Palma.

Caballería: Un escuadrón en Palma.

Artillería: Un batallón mixto de tres compañías á pié, 1 en Palma y 2 en Mahón, y 2 Batallones montados en Palma.

Ingenieros: Una compañía de zapadores y minadores en Mahón.

1.ª Brigada

Regimiento infantería Filipinas núm. 52, 1.º y 2.º Batallón (activo) y 3.º (cuadro) en Palma.

Regimiento reserva de Palma, (cuadro) 1.º y 2.º en Palma y 3.º en Ibiza.

2.ª Brigada

Regimiento infantería Baza núm. 56, 1.º y 2.º Batallón (activo) y 3.º (cuadro) en Mahón.

Regimiento infantería reserva Inca, Primer batallón en Inca, Segundo id. en Manacor y Tercero id. (cuadro) en Mahón.

ALUMBRADO DE MAHON

Á TAL DOLENCIA TAL MEDICAMENTO

Al leer el primer escrito del Sr. R. hicimos al momento el diagnóstico de la dolencia que le aquejaba que nos pareció ser una *gasitis* si bien á primera vista parecía, ó quería parecer, una *patriotitis*.

La *gasitis crónica* es difícil de curar, sobre todo si el caso ocurre en un escritor anónimo que en su vida ha experimentado ya serias recaídas; por lo tanto adoptamos el tratamiento *Árabe*, que es muy activo, y que parece ha dado resultado satisfactorio y adecuado al temperamento del paciente.

En efecto; el Sr. R. en su último escrito ha mejorado bastante; ya no cita á los «ediles» ni á «su elevada sabiduría científica» ni de «cechar su cuarto á espadas»; sino que al contrario menciona á los concejales con una *suavidad* que hace contraste con su primer artículo.

Parece que se ha arrepentido del *tonillo* anterior y adopta un estilo distinto que ya nos gusta más; pues si le atacamos con alguna dureza fué solamente para castigarle su salida de tono.

Quando el Ayuntamiento fijó un plazo para presentar proposiciones para *mejorar el alumbrado público*, no para proteger á los gasistas, á los motores de gas, ni al arte culinario con sus hornillas, fué con el objeto de que se presentaran proposiciones de los sistemas más en uso. Así sucedió: se presentaron dos proposiciones de gas, una firmada por D. Juan Taltavull y García y otra por D. Francisco Aurigemma y Triay, personas respetables, pero que ignoramos posean ningún título facultativo que dé valor á sus respectivos pliegos, y una de electricidad firmada por los distinguidos Ingenieros industriales y conocidos electricistas Sres. Alcover y Cases, de Madrid.

A nuestro Ayuntamiento, constituido en su mayoría por interesados en la Compañía Mahonesa de Gas, le convenia obrar con la imparcialidad, prudencia y aplomo que el caso requería, y al efecto oyó en las mismas Casas Consistoriales á personas de reconocida competencia por sus estudios y títulos profesionales, entre los cuales podríamos citar á D. Pablo Ruiz, Maquinista de la Armada, y uno de los principales y más activos accionistas de la Compañía de Gas de Mahón. De estas conferencias resultó que *todos* opinaron como mi humilde persona, que fué consultada también, respecto á las ventajas que ofrece la electricidad sobre el gas como medio de alumbrado.

El Ayuntamiento pidió informes oficiales y autorizados á muchas poblaciones de España y extranjeras, se enteró de los escritos que publicó en los periódicos locales (y que parece no se atrevió á refutar el Sr. R.), y todos los datos recogidos fueron favorables á la electricidad, hasta el extremo que el mismo Director de la Compañía del Gas y Electricidad de los herederos del Excmo. Sr. Marqués de Campo, de Valencia, aconsejó que se instalara la electricidad de preferencia al gas por ser un alumbrado muy superior *bajo todos conceptos*.

Claro está que despues de los datos recogidos solo cabia acordar la adopción del alumbrado eléctrico, y que nuestro Ayuntamiento se portó con toda rectitud al

obrar así, aunque haya merecido la censura de la técnica persona del Sr. R., quien despues de callarse como un muerto mientras el Ayuntamiento solicitaba datos para ilustrarse, se sale ahora á la palestra sin más objeto visible que el de atacar la electricidad y fallar que los concejales (sus amigos suponemos) no son capaces para tener una opinion científica.

Apelamos ahora á la imparcialidad y sensatez de nuestros lectores. ¿Merecía el señor R. otra contestacion que la que le dimos siendo, como me cabe la honra de haber sido, el iniciador y principal propagandista de la electricidad como alumbrado en Mahon?

Sr. R., puede V. dejar en paz, si gusta, á los concejales y dedicarse á demostrar científicamente el porqué se ha perjudicado á Mahon con la adopcion del alumbrado eléctrico; el porqué no es factible este sistema. Dé V. razones técnicas de las ventajas y escelencias que su gas tiene sobre la electricidad, y aunque algo tarde tendremos el gusto de admirar sus conocimientos científicos y prácticos sobre la cuestion de alumbrado.

Ya que al Sr. le gustan, parece, las polémicas, tengo el honor de invitarle á discusion científica y práctica sobre alumbrado eléctrico ó de gas. No soy ni sábio ni ignorante; pero en cuestion de gas y electricidad debo manifestar al Sr. R. que he estudiado y conozco bastante ambos sistemas para saber atacar con razon al primero y defender al segundo á todo trapo.

Entonces podrá el público juzgar si son los concejales de Mahon los incapaces de profesar una opinion científica, despues de los datos adquiridos, ó si por el contrario, es el Sr. R. quien no ha estudiado ni se ha perfeccionado lo suficiente para dar lecciones trasnochadas.—Francisco F. Andreu.

El miércoles próximo, á las seis y media de la tarde se dará comienzo á los santos ejercicios generales en la iglesia de Santa Maria, pronunciando el discurso inaugural el Rdo. P. Matas, de la Compañía de Jesús.

El jueves y días siguientes se celebrará el Santo Sacrificio de la misa con instruccion; y por la tarde á las seis y media continuarán los ejercicios con discursos morales, que dirán alternativamente los Reverendos PP. Matas y Alegret, de la Compañía de Jesús.

En los pórticos de la iglesia se han fijado carteles detallando dichos ejercicios.

Por real orden del ministerio de Marina se publicará una convocatoria de diez plazas para ingresar en la cuarta seccion de la Academia de infantería de Marina, bajo las siguientes bases:

1.ª Las plazas se adjudicarán mediante oposicion pública, cuyos ejercicios tendrán efecto en Madrid dando principio el día 15 de Junio próximo.

2.ª Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al señor ministro de Marina y se presentarán en la secretaria militar antes del 16 de mayo.

3.ª Las solicitudes deberán expresar su domicilio y acompañar la certificacion del acta de nacimiento debidamente legalizada, sin enmiendas ni raspaduras que acredite que en 1.º de julio de 1891 no habian cumplido veinte y dos años.

4.ª Acreditarán ser ciudadanos españoles, tener buena conducta y la robustez y aptitud física necesarias, debiendo someterse á un reconocimiento facultativo que

verificará una comision de médicos de la Armada.

Y 5.ª Las oposiciones se practicarán con sujecion á los programas aprobados por real orden de 21 de mayo de 1888.

La Compañía de zarzuela que actúa en el Teatro pondrá en escena el próximo jueves las zarzuelas «Teniente Cura» «Tila» y «Las Doce y media sereno».

En la tarde de hoy ha sido sacramentado el joven D. José Fargas Tudurí, á quien deseamos un pronto alivio de la enfermedad que viene padeciendo.

En las parroquias de esta ciudad, durante el finido mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

| | Matrim. | Bauts | Defuns. |
|----------------------|---------|-------|---------|
| Parroquia Sta. María | 5 | 2 | 12 |
| Id. del Carmen | 2 | 8 | 8 |
| Id. de S. Francisco | 3 | 9 | 4 |
| Total | 10 | 19 | 24 |

En el Juzgado municipal se han registrado en el mes de Febrero que acaba de finir 9 matrimonios, 45 nacimientos y 34 defunciones.

En el Hospital Civil existian al finir el mes último 6 varones, 7 hembras enfermos; y acogidos 17 varones y 17 hembras.

En la Biblioteca Pública de esta Ciudad concurren durante el mes de Febrero último 213 lectores á quienes se les facilitaron 284 volúmenes.

El número de acogidos existentes en la Casa de Misericordia en el mes que acaba de transcurrir era de 59 varones y 44 hembras.

Durante el finido mes de Febrero en la Administracion Subalterna de este partido han ingresado 97.938 73 pesetas y satisfecho 50.274 49.

Quedan existentes en la carcel pública de este partido 3 presos con causa pendiente habiendo ascendido los socorros suministrados durante el mes de Febrero á 61 75 ptas.

Durante el mes que acaba de finir han entrado en este puerto catorce buques, con doscientos veinte y un tripulantes y ciento noventa y ocho pasajeros.

De dichos buques uno es inglés y otro ruso siendo los demás españoles.

Durante el pasado mes han sido degolladas, en el Matadero público de esta ciudad, las reses siguientes:

15 bueyes, 19 vacas, 58 terneros, 36 terneras, 117 carneros y 7 cabras, cuyo peso ha sido de 17.910 kilos. Además 119 cerdos, con peso de 5.183 kilos.

Los pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona, en el vapor-correo «Puerto-Mahon», son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Juan Madrid; Felipe Alvaro; Jaime Giralt; Faustino Sala; Juan Moller; José Rebas; Francisca Cuart, y Gabriel Bisquera.—Total, 8.

PARA BARCELONA

D. Antonio Polo; Ramon Homs; Pedro Pujol; Juan Capó; José A. Rodriguez; 16 individuos de tropa; Juan Oliver; Ana Lluch; Salvador Bualons; 2 Oficiales; Andrés Escudero; Francisco Gavilán; Cándido Ragué; José Balde; Bernardino Soriano, y Felipe Nart.—Total, 32.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 27.—1 buey, 262 kilos, Sant Vicent; 1 id., 339, Binicalaf Vey; 1 vaca, 134, noria de Pedro Pons Coll (Villa-Cárlos); 1 id., 153, Lorenzo Vinent (Alayor); 1 ternera, 117, estancia Binicalaf; 1 id., 78, Matxani Petit; 3 carneros, 34, Torelló de Pedro Mir; 2 id., 33, Musuptá Amagat; 1 id., 11, estancia Binillautí; 2 id., 23, estancia Cugalló, y 2 cerdos, 137.

Día 28.—1 buey, 228 kilos, Son Olivaret (Ciudadela); 1 vaca, 125, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 ternero, 150, Llimpa (Alayor); 1 id., 113, noria de San Luis; 1 ternera, 83, Se Punta (Llumesanas); 1 id., 93, Malbuger Vey; 1 id., 89, estancia Bintaufa de Trepucó; 2 carneros, 25, estancia Binilleutí de Dalt; 1 id., 25, Cugalló Petit, y 6 cerdos, 139.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 28.—6 30 t.

Biarritz.—Paseándose ayer el señor Ruiz Zorrilla con algunos de sus correligionarios, y refiriéndose á su política, dijo, que aunque cuenta con medios para perturbar al país, no se servirá de ellos porque es enemigo del derramamiento inútil de sangre, y que aceptará la fórmula que le propongan los Sres. Pi Margall, Salmeron y Castelar respecto de la coliccion republicana.

En la primera conferencia que celebre el Sr. Ruiz Zorrilla con sus amigos, se tratará de que la actitud parlamentaria que guarden en el Congreso los republicanos sea favorable á la coalicion.

Madrid 28.—9 45 n.

Han zarpado del puerto de Almería con rumbo á las Islas Baleares, el acorazado «Pelayo» y el crucero «Reina Regente».

Ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo de la Compañía trasatlántica «Buenos Aires».

Madrid 28.—11 45 n.

A la reunion preparativa de la mayoría del Senado han asistido personalmente noventa y siete Senadores, estando representados treinta y siete. El discurso pronunciado por el señor Cánovas ha sido bello en la forma y profundo en los conceptos.

El General Martinez Campos ha sido breve en su peroracion, manifestando su gratitud hácia la Reina Regente y el Gobierno por haberle nombrado Presidente de la Alta Cámara, limitándose despues á prometer que ejercerá su elevado cargo con patriótico celo y buen deseo, y apoyar el programa espuesto por el señor Cánovas, con el cual está enteramente conforme.

Se han acordado los nombramientos para Secretarios del Senado á favor de los Sres. Rubianes, Motta y

Collantes; y el de Presidente de la Comision de actas á favor del Sr. Tejada Valdosera.

Madrid 28.—11 50 n.

En el discurso que el Sr. Cánovas ha dirigido á los Senadores de la mayoría ha confirmado los conceptos que emitió anoche al dirigir la palabra á los Diputados adictos.

Dijo que el Gabinete debía considerarse más bien que como Ministerio de un partido, como Ministerio de conciliación, toda vez que forman en su seno individuos que representaban tendencias distintas, hoy unidos despues de la votacion y sancion de las leyes políticas que formaban el programa del partido liberal, y que por lo tanto la principal mision del Gobierno es resolver las cuestiones económicas que preocupan á la nacion: añadió que los conservadores habían vuelto al poder porque el país reclamaba un cambio en los rumbos de la política y de la administracion; y terminó pidiendo á los Senadores que coadyuvasen con su conducta á preparar un glorioso reinado al rey niño D. Alfonso XIII, en bien de la Pátria.

Barcelona 1.º—9 20 n.

En el sorteo verificado de los billetes hipotecarios de Cuba, han resultado favorecidos las bolas números 279—765—1771—2975—3040—5928—6382—6743—6767—6861—8334—10796.

Madrid 1.º—9 45 n.

En la conferencia zorrillista verificada en Biarritz se ha convenido en procurar la inteligencia entre los republicanos.

En un meeting socialista se han denunciado algunos abusos electorales, cometidos principalmente por los republicanos.

Las sesiones preparatorias que se tienen en ambas Cámaras no ofrecen gran interés.

Madrid 1.º—10 n.

Es inexacto que el gobierno trate de aplazar la fecha designada para las elecciones municipales.

En Berlín la política toma la direccion que inspira el principe de Bismarck.

Desconfiase salvar al principe Napoleon.

Madrid 2.—9 15 m.

Londres.—Mr. Parnell ha pronunciado un discurso en Dublin, acusando á sus adversarios con frases enérgicas y duras de proseguir la campaña para inutilizar á los diputados irlandeses; pero que él continuará combatiendo á sus adversarios.

Madrid 2.—10 30 m.

«La Gaceta» publica la convocatoria á exámenes de ingreso de trescientos alumnos en la Academia General Militar.

En el «meeting» celebrado por los socialistas reinó orden completo.

COTIZACIONES

| | |
|---|-------------------------|
| Barcelona 28.—4'30 t. | |
| 4 por ciento Interior. | 77'07 |
| 4 por ciento Exterior. | 78'65 |
| 4 por ciento Amortizable. | 90'00 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 102'87 |
| Banco Hispano-Colonial. | 60'30 |
| Ferro-carril Francia. | 39'70 |
| Id. del Norte. | 75'40 |
| Id. de Orense. | 17'10 |
| Id. de Almansa. | 000'00 |
| Id. de O. B. y Francia. | 60'25 |
| Id. del Norte. | 84'00 |
| Id. de Orense. | 43'50 |
| Id. de Almansa. | 70'87 |
| Obligaciones C. ^a Trasatlantica. | 87'00 |
| Cubas nuevas. | 98'00 |
| <i>Empeños del Casino Mercantil</i> | |
| Interior | 20 rs. vn. paga alcista |
| Barcelona 28.—10'30 n. | |
| 4 por ciento Interior. | 77'50 |
| 4 por ciento Exterior. | 79'02 |
| Banco Hispano Colonial. | 61'20 |
| Ferro-carril del Norte. | 75'75 |
| Madrid 28 | |
| 4 p. ⁰⁰ Interior. | 77'20 |
| 4 p. ⁰⁰ amortizable. | 89'45 |
| Billts. Hipos. de Cuba. | 103'10 |

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Absalon mártir y S. Simplicio p. y m
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en la propia Parroquia.

Santo de mañana

S. Emeterio y S. Celedonio mártires.

ANUNCIOS

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento de primero Abril de los valores del Estado y locales.
 Mahon 2 Marzo 1891.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Para vender

Una porcion de terreno de cabida de de unas 6 á 7 barcillas, con arbolada chumberal, y tierra de labor que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, con cisterna y pocilga con patio.
 Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Subasta

El día 8 de Marzo próximo venidero á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle de Alayor núm. 19.
 El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge núm. 23, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Para vender

Una casa situada en la calle Sta Ana de esta ciudad números 13 y 15 esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

TINTA NEGRA

suelo y en botellas de varias dimensiones
 TINTAS PARA PELLAR
 azul, negra, encarnada y morada
 GOMA EN POTES
 ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.
 Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

Sorra (peix salat)

fresco y de superior calidad lo encontraran en la calle de Hannover número 1 y Nueva número 2 en casa de Gimier.

Subasta

El día 5 de Marzo á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa número 57 de la calle de Gracia de esta Ciudad, bajo el tipo de diez mil pesetas, y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Vino tinto

de buena calidad y de la última cosecha, á 40, 50 y 55 céntimos de peseta el litro.
 Calle del Castillo núm. 62.

MASPOCH

Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil.

Moreras, 52.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

CAL

Queda abierto á la venta pública un horno de CAL de primera calidad, en el Cos de Gracia, con entrada por el camino de los Molinos. La cal se venderá á una peseta 25 céntimos los 42 kilos en partidas de mas de 16 quintales y será puesta á domicilio.
 A los que manden carro se les descontará seis céntimos por quintal.

Aviso

Para la representacion y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. *Condiciones ventajosas.* Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universidad, 3 principal. Barcelona.

PASTELILLOS

DE PESCADO Y MARISCOS

Se encontraran todos los viernes y Domingos en la

Confitería La Palma

Se acaba de recibir el muy superior ATUN en Escabeche y toda clase de Pescado y Mariscos.

En el mismo establecimiento se encontrará el delicioso Dulce de la estacion

Cabellos de angel

Arrope, Carne de Membrillo etc. etc
 La Palma 13 Hannover 13

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

Para alquilar

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia núm. 48, juntos ó separados: precio módico. Informarán calle Moreras, 58.

Lo está tambien la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Piano

Hay uno para alquilar de excelentes voces. Calle de Hannover núm. 38.

Sorra ó peix salat

Se ha recibido fresco y de primera calidad como tambien sardinas muy buenas. Portal de Mar números 1 y 3.

Sorra (peix salat)

Dátiles

Se vende en la tienda de Gavaso, Calle Portal de Mar núm. 6.

Para Valencia

Saldrá la próxima semana el laud PROVIDENCIA patron José Ortega. Lo despacha D. Cristóbal Thomás de este comercio.

REGALAMOS 50 DUROS EN GÉNEROS

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el corriente mes y el próximo Febrero se le entregará un número á su eleccion desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sorteo y al que sea el agraciado

REGALAREMOS 50 DUROS

en géneros que podrá escojer á su gusto.
 PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas en

el Bazar Canet y Pons

Esta es la verdadera baratura: pero ademas de lo dicho todos los géneros han tenido una gran rebaja como fin de temporada.

Capas desde 8 duros; Trages desde 3 duros y medio.

Todos los géneros en pieza á precio de Fabrica.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
 EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, BONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA
 Las PASUILLAS NIELK calman la irritacion producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.^a, Barcelona*, impreso en tinta roja.— Al por menor, en las principales farmacias.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona
 capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Capsulas de Sulfato de Quinina
 de PELLETIER ó de las Tres Marcas.
 Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.
 Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisley C^{ia}**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las pildoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.
 Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energia que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficidas.— Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.
 En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & C^a, Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.
 EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS